



**DECRETO No. 191
(30 de Diciembre de 2019)**

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SE DEFINEN LOS GASTOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL ALCALDE MUNICIPAL DE TUQUERRES, en uso de sus facultades constitucionales y legales, conferidas especialmente en las Leyes 38 de 1998, 179 de 1994, 225 de 1995 y los Decretos 111 y 568 de 1996

CONSIDERANDO

Que, el Honorable Concejo Municipal de Túquerres, emana el Acuerdo No. 19 del 28 de Noviembre de 2019; **“POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

Que el artículo 67 del Decreto 111 1995, establece que le corresponde al Gobierno Municipal, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto Municipal.

Que teniendo en cuenta el Acuerdo No 025 de septiembre 25 de 2008, por medio del cual se actualiza el estatuto orgánico del presupuesto del Municipio de Túquerres y sus entidades descentralizadas, el cual en su ARTICULO 73 expresa que el Decreto de Liquidación deberá expedirlo el Alcalde Municipal antes del 31 de diciembre de cada año.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Que es deber del Ejecutivo Municipal, realizar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, para la vigencia fiscal de 2020, tomando como base el Acuerdo No. 19 del 28 de noviembre de 2019, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Túquerres.

DECRETA

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO PRIMERO.- Liquidase el Presupuesto de Ingresos, Rentas y recursos de Capital del Municipio de Túquerres (Nariño), para la vigencia comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2020, en la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS (**\$ 44.828'510.311,00**), moneda corriente, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2020

1	INGRESOS	44,828,510,311.00
11	INGRESOS CORRIENTES	9,024,049,017.00
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	2,685,100,000.00
1111	IMPUESTOS DIRECTOS	715,500,000.00
111101	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	655,500,000.00
11110101	Impuesto predial unificado vigencia actual	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



		500,000,000.00
11110102	Impuesto predial unificado vigencias anteriores	70,000,000.00
11110103	Compensación predial por resguardos indígenas, vigencia actual	-
11110104	Compensación predial por resguardos indígenas, vigencia anterior	-
11110105	Porcentaje ambiental (CAR 15% predial)	85,500,000.00
111102	IMPUESTO VEHICULOS AUTOMOTORES	60,000,000.00
11110201	Impuesto vehículos automotores, vigencia actual	60,000,000.00
1112	IMPUESTOS INDIRECTOS	1,969,600,000.00
111201	INDUSTRIA Y COMERCIO	741,600,000.00
11120101	Industria y comercio vigencia actual	600,000,000.00
11120102	20% Industria y comercio Bomberos Voluntarios	123,600,000.00
11120103	Industria y comercio vigencia anterior	18,000,000.00
111202	AVISOS Y TABLEROS	92,700,000.00
11120201	Avisos y tableros vigencia actual	90,000,000.00
11120202	Avisos y tableros vigencia anterior	2,700,000.00
111203	Espectáculos públicos	-
111204	Publicidad exterior visual	-
111205	Impuesto sobre billetes, tiquetes y boletas de rifa, plan de premios y utilidad	-
111206	Impuesto a juegos permitidos y casinos	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Commutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



111207	Apuestas mutuas y premios	-
111208	Matadero municipal, desposte y degüello	-
111209	IMPUESTO DE DELINEACION	60,500,000.00
11120901	Certificación, uso de suelos y resoluciones de enajenación	5,500,000.00
11120902	Licencias de urbanismo y construcción	55,000,000.00
111210	Sobretasa al combustible automotor	600,000,000.00
111211	ESTAMPILLAS	138,000,000.00
11121101	Estampilla Pro Cultura	35,000,000.00
11121102	Estampilla Pro desarrollo Universidad de Nariño	23,000,000.00
11121103	Estampilla Pro Adulto Mayor	80,000,000.00
111212	Recursos de Ley 418/97 Seguridad Ciudadana	80,000,000.00
111213	Impuesto sobre servicio de alumbrado público (S.S.F.)	240,000,000.00
111214	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	16,800,000.00
11121401	ESPECIES VENALES	16,800,000.00
1112140101	Constancias	1,800,000.00
1112140102	Documentos extrajuicio	-
1112140103	Paz y salvos	15,000,000.00
1112140104	Otros	-
11121402	Impuesto de patentes, marcas y herretes	-
11121403	OTROS INGRESOS	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co
[Commutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)
[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



1112140301	Otros ingresos	-
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6,338,949,017.00
1121	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	212,000,000.00
112101	Uso plaza de ferias	25,000,000.00
112102	Uso plazas de mercados	14,000,000.00
112103	SERVICIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	165,000,000.00
11210301	Matriculas	35,000,000.00
11210302	Transpasos	40,000,000.00
11210303	Cambio de color	2,000,000.00
11210304	Placas	7,000,000.00
11210305	Cambio de motor	500,000.00
11210306	Radicación	10,000,000.00
11210307	Pignoración y despignoración	7,000,000.00
11210308	Tarjetas de operación	500,000.00
11210309	Certificados de tradición	5,000,000.00
11210310	Otros (peritos, inspecciones, cambio de tipo y servicio)	58,000,000.00
112104	INGRESOS DE SALUD PUBLICA	8,000,000.00
11210401	Conceptos sanitarios	8,000,000.00
11210402	Servicios e insumos	-
1122	TASAS Y DERECHOS	28,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co
[Commutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)
[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



112202	OCUPACION DE VIAS	28,000,000.00
11220201	Pistas	11,000,000.00
11220202	Lugares públicos (cra 12)	17,000,000.00
11220203	Vías (materiales de construcción y otros)	-
11220204	Rotura de vías	-
1123	MULTAS Y SANCIONES	83,500,000.00
112301	MULTAS Y SANCIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE	60,000,000.00
11230101	Multas y comparendos	60,000,000.00
112302	INTERESES MORATORIOS	-
11230201	Predial	-
11230202	Sobretasa ambiental	-
11230203	Industria y comercio	-
11230204	Otros intereses de origen tributario	-
11230205	Otros intereses de origen no tributario	-
112303	SANCIONES TRIBUTARIAS	20,000,000.00
11230301	Industria y comercio	20,000,000.00
112304	Otras multas y sanciones	-
112305	Multas y sanciones nuevo código de Policía, Ley 1801 de 2016	3,500,000.00
1124	RENTAS CONTRACTUALES	100,000,000.00
112401	ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES	100,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



11240101	Plazas de mercado	100,000,000.00
11240102	Plaza de ferias	-
11240103	Otras rentas contractuales	-
1125	TRANSFERENCIAS	5,915,449,017.00
112501	TRANSFERENCIAS SGP DE LIBRE DESTINACION	1,093,812,057.00
11250101	DEL NIVEL NACIONAL	1,093,812,057.00
1125010101	S.G.P. Libre destinación de participación de Propósito General	1,093,812,057.00
112502	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	4,821,636,960.00
11250201	DEL NIVEL NACIONAL	4,816,636,960.00
1125020101	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,816,636,960.00
112502010101	SGP EDUCACION	1,284,435,995.00
11250201010101	S.G.P. Educación - Recursos de calidad	1,284,435,995.00
112502010102	S.G.P. Alimentación escolar	251,024,020.00
112502010103	S.G.P. Agua Potable y Saneamiento Básico	1,907,010,527.00
112502010104	S.G.P. FORZOSA INVERSION DE PROPOSITO GENERAL	1,374,166,418.00
11250201010401	Deporte	125,259,237.00
11250201010402	Cultura	93,944,428.00
11250201010403	Otros Sectores	1,154,962,753.00
112502010105	Atención integral a la primera infancia	-
11250202	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	5,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



1125020201	Impuesto de degüello de ganado mayor (recursos protección integral de los derechos de infancia y adolescencia	5,000,000.00
1125020202	Recursos organización juegos intercolegiados y superate (Tabaco)	-
1126	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-
11261	Otros Ingresos No Tributarios	-
12	RECURSOS DE CAPITAL	-
121	COFINANCIACION	-
1211	Cofinanciación Nacional	-
1212	Cofinanciación Departamental	-
1213	Cofinanciación Municipal	-
1214	Otras cofinanciaciones	-
122	RECURSOS DE BALANCE	-
1221	CANCELACION DE RESERVAS	-
122101	De S.G.P.	-
122102	De Otros	-
12210201	De otros diferentes a S.G.P.	-
1222	SUPERAVIT FISCAL	-
122201	SUPERAVIT FISCAL DE LA VIGENCIA ANTERIOR	-
12220101	De recursos de Libre Destinación	-
12220102	RECURSOS DE FORZOSA INVERSION (Con destinación Específica)	-
1222010201	Recursos de forzosa inversión SGP (con destinación específica)	-
122201020101	Recursos de forzosa inversión Educación	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



		-
122201020102	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN SALUD	-
12220102010201	Recursos de forzosa inversión - Salud Régimen Subsidiado	-
12220102010202	Recursos de forzosa inversión - Salud, Salud Publica	-
122201020103	Recursos de forzosa inversión - Alimentación escolar	-
122201020104	Recursos de forzosa inversión - Agua Potable y Saneamiento Básico	-
122201020105	RECURSOS DE FORZOSA INVERSIÓN - PROPOSITO GENERAL	-
12220102010501	Recursos propósito general, Forzosa inversión - Deportes	-
12220102010502	Recursos Propósito General, forzosa Inversión - Cultura	-
12220102010503	Recursos Propósito General - Otros Sectores	-
122201020106	Recursos de forzosa inversión - Atención integral a la primera infancia	-
1222010202	Otros recursos de forzosa inversión diferentes a S.G.P. (con destinación específica)	-
123	VENTA DE ACTIVOS	-
1231	Al sector publico	-
1232	Al sector privado	-
124	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	-
1241	De recursos de libre destinación	-
1242	DE RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	-
124201	DE RECURSOS SGP CON DESTINACION ESPECIFICA	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Conmutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



12420101	De recursos S.G.P. con destinación específica - EDUCACIÓN	-
12420102	De recursos SGP con destinación específica - Alimentación Escolar	-
12420103	De recursos SGP con destinación específica - Agua Potable y Saneamiento Básico	-
124202	DE RECURSOS S.G.P INVERSION DE PARTICIPACION PROPOSITO GENERAL	-
1243	OTROS RECURSOS DIFERENTES AL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA	-
125	REINTEGROS	-
126	RECURSOS DE CREDITO	-
1261	Interno	-
127	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	-
1271	SALDO EN BANCOS	-
13	FONDOS ESPECIALES	35,804,461,294.00
131	FONDO LOCAL DE SALUD	35,769,461,294.00
13101	INGRESOS SUBCUENTA DE REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	35,334,833,607.00
1310101	TRANSFERENCIA SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,868,058,486.00
13101011	S.G.P. - SALUD	12,868,058,486.00
131010111	S.G.P - SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	12,868,058,486.00
13101011101	S.G.P. Salud Régimen Subsidiado - Continuidad (S.S.F.)	12,868,058,486.00
13101011102	S.G.P. Salud, Régimen Subsidiado Ampliación	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



1310102	PGN - ADRES ADMINISTRADOR DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (FOSYGA S.S.F.)	18,919,117,456.00
13101021	RECURSOS PGN - ADRES (FOSYGA)	18,919,117,456.00
1310102101	PGN - ADRES - Administrador de recursos del sistema general de seguridad social en salud (Fosyga S.S.F)	18,919,117,456.00
1310103	RECURSOS ESFUERZO PROPIO - MUNICIPIO	2,451,112,860.00
13101031	ESFUERZO PROPIO - MUNICIPIO 75% COLJUEGOS FINANCIACION REGIMEN SUBSIDIADO	377,591,860.00
1310103101	Esfuerzo propio Municipio COLJUEGOS 75% (localizados, baloto, juegos de internet, superastro, apuestas deportivas (S.S.F.))	377,591,860.00
13101032	RECURSOS ESFUERZO PROPIO - MUNICIPIO FONPET (ART 147 DE LEY 1753 DE 2015) FINANCIACION REGIMEN SUBSIDIADO	2,073,521,000.00
1310103201	Recursos FONPET esfuerzo propio Municipio (Art 147, Ley 1753 de 2015 - S.S.F.)	2,073,521,000.00
1310104	RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO	1,096,544,805.00
13101041	ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO (JUEGOS DE SUERTE Y AZAR PREMIOS CADUCOS, CERVEZA, CIGARRILLO LICORES Y OTROS RECURSOS PARA ASEGURAMIENTO)	1,096,544,805.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Conmutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



1310104101	Esfuerzo propio Departamento (juego de suerte y azar, premios caducos, cerveza, cigarrillo, licores y otros; recursos para aseguramiento - S.S.F.)	1,096,544,805.00
13101042	RECURSOS ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO FONPET (ART 147 DE LEY 1753 DE 2015) FINANCIACION REGIMEN SUBSIDIADO	-
1310104201	Recursos FONPET esfuerzo propio Departamento (Art 147, Ley 1753 de 2015 - S.S.F)	0.00
1310105	RECURSOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RECURSOS DE BALANCE	-
13101051	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGIMEN SUBSIDIADO (0.2% SUPERSALUD)	-
1310105101	Rendimientos financieros - Salud - Régimen Subsidiado	-
13102	INGRESOS DE LA SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	268,763,733.00
1310201	TRANSFERENCIA SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	268,763,733.00
13102011	S.G.P. - SALUD	268,763,733.00
131020111	S.G.P. - SALUD - SALUD PUBLICA	268,763,733.00
13102011101	Recursos S.G.P. - Salud - Salud Publica	268,763,733.00
1310202	RECURSOS DIFERENTES A S.G.P. TRANSFERIDOS POR LA NACION PARA ACCIONES DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	-
1310203	RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RECURSOS DE BALANCE	-
13102031	De recursos S.G.P. con destinación específica - Salud, Salud Publica	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



13102032	Recursos de balance vigencia 2018 - Salud - Salud Pública	-
13102033	Rendimientos financieros - Salud - Salud Pública	-
13103	INGRESOS DE LA SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	165,863,954.00
1310301	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - FUNCIONAMIENTO FONDO LOCAL DE SALUD	165,863,954.00
13103011	TRANSFERENCIAS S.G.P. PARA FUNCIONAMIENTO FONDO LOCAL DE SALUD	165,863,954.00
1310301101	Funcionamiento Fondo Local de Salud	40,000,000.00
1310302	INGRESOS COLJUEGOS 25%	125,863,954.00
131030201	Coljuegos (25%, Art 60 Ley 715)	125,863,954.00
1310303	RECURSOS DE CAPITAL	-

132	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	35,000,000.00
13201	Prevención y atención de desastres	35,000,000.00

TOTAL	44,828,510,311.00
--------------	--------------------------

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Conmutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSION

ARTICULO SEGUNDO.- PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.- Liquidase el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Municipio de Túquerres (Nariño), para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2020, en la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2,978'549,645.60)**, de acuerdo al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL
2	GASTOS	
2101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,978'549,645.60
21011	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	198'295,380.86
21012	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERIA MUNICIPAL	124'217,400.00
21013	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL CENTRAL ALCALDIA MUNICIPAL	2.656'036,864.74

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.978'549.645,60

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

"Contigo Somos Más"

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ANEXO 1

PRESUPUESTO 2020

PRESUPUESTO VIGENCIA 2020			
ANEXO PRESUPUESTO GASTOS FUNCIONAMIENTO			
2101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2020	2,978,549,645.60	
21011	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL	198,295,380.86	
2101101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	198,295,380.86	
210110101	Honorarios Concejales	145,618,200.00	
210110102	Gastos Generales 1.5% I.C.L.D	52,677,180.86	198,295,380.86
21012	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERIA MUNICIPAL	124,217,400.00	
2101201	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	124,217,400.00	
210120101	Gastos de funcionamiento Personería Municipal	124,217,400.00	124,217,400.00
21013	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO NIVEL ALCALDIA MUNICIPAL NIVEL CENTRAL		
2101301	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,656,036,864.74	
210130101	TRANSFERENCIAS	470,656,864.74	
2101301011	TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE NOMINA	299,700,000.00	
210130101101	Esap (0.5% total de nómina)	4,800,000.00	
210130101102	Sena (0.5% total de nómina)	4,800,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

"Contigo Somos Más"

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



210130101103	I.C.B.F. (3% total de nómina)	35,000,000.00	
210130101104	Comfamiliar	37,000,000.00	
210130101105	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	9,000,000.00	
210130101106	Transferencias Bomberos Voluntarios (20% Industria y Comercio)	123,600,000.00	
210130101107	Transferencias porcentaje ambiental (CAR - 15% de predial)	85,500,000.00	
210130101108	Federación Colombiana de Municipios	-	299,700,000.00
2101301012	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	170,956,864.74	
210130101201	Conciliaciones, indemnizaciones y sentencias judiciales	170,956,864.74	170,956,864.74

21013011	ALCALDIA	1,275,100,000.00	
210130111	GASTOS DE PERSONAL	477,100,000.00	
2101301111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	247,100,000.00	
210130111101	Sueldo personal de nómina	125,000,000.00	
210130111102	Prima de Navidad	13,000,000.00	
210130111103	Auxilio de transporte	1,800,000.00	
210130111104	Bonificación por Dirección, Alcalde Municipal	38,000,000.00	
210130111105	Bonificación por Gestión Territorial, Alcalde Municipal	7,500,000.00	
210130111106	Auxilio de alimentación	1,100,000.00	
210130111107	Dotación de vestuario y calzado	1,200,000.00	
210130111108	Prima de vacaciones	6,800,000.00	
210130111109	Vacaciones	10,000,000.00	
210130111110	Bonificación por recreación	900,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



210130111111	Bonificación por servicios empleados públicos	5,000,000.00	
210130111112	Retroactivo salario vigencia 2019	30,000,000.00	
210130111113	Prima de servicios	6,800,000.00	247,100,000.00

2101301112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	230,000,000.00	
210130111201	Honorarios profesionales	50,000,000.00	
210130111202	Servicios técnicos y profesionales		
210130111203	Contrato prestación de servicios	180,000,000.00	230,000,000.00

210130112	GASTOS GENERALES	275,500,000.00	
2101301121	ADQUISICION DE BIENES	7,000,000.00	
210130112101	Compra de equipo	3,000,000.00	
210130112102	Materiales y suministros	4,000,000.00	7,000,000.00

2101301122	ADQUISICION DE SERVICIOS	268,500,000.00	
210130112201	Viáticos y gastos de viaje	25,000,000.00	
210130112202	Impresos y publicaciones	4,500,000.00	
210130112203	Servicio de comunicaciones	15,000,000.00	
210130112204	Mantenimiento	2,500,000.00	
210130112205	Lubricantes y combustibles	3,500,000.00	
210130112206	Arrendamientos	500,000.00	
210130112207	Capacitación	500,000.00	
210130112208	Pólizas	20,000,000.00	
210130112209	SEGUROS	29,000,000.00	
21013011220901	Seguro de vida Alcalde	2,000,000.00	
21013011220902	Seguro de Vida Personero	2,000,000.00	
21013011220903	Seguro de Vida Concejales	10,000,000.00	
21013011220904	Otros Seguros	15,000,000.00	
210130112210	Gastos electorales	1,000,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



210130112211	SERVICIOS PUBLICOS	155,000,000.00	
21013011221101	Servicios públicos Energía Eléctrica	90,000,000.00	
21013011221102	Servicios públicos Acueducto, alcantarillado y aseo	65,000,000.00	
210130112212	Transporte de presos	500,000.00	
210130112213	Servicios bancarios	500,000.00	
210130112214	Entidades de control	500,000.00	
210130112215	Gastos notariales y de Registro	500,000.00	
210130112216	Sanciones	500,000.00	
210130112217	Bienestar Social	1,000,000.00	
210130112218	Pago tramites, documentos, permisos, radicaciones y derechos	5,500,000.00	
210130112219	Reconocimiento de transporte a concejales	3,000,000.00	268,500,000.00

210130113	PREVISION SOCIAL	522,500,000.00	
21013011301	Prestaciones Sociales y Cesantías	120,000,000.00	
21013011302	Fondo de cesantías	90,000,000.00	
21013011303	Intereses a las cesantías	25,000,000.00	
21013011304	FONDO DE PREVISION SOCIAL	207,500,000.00	
2101301130401	Fondo de previsión social Salud	90,000,000.00	
2101301130402	Fondo de previsión social Pensión	110,000,000.00	
2101301130403	Fondo de previsión social Riesgos	7,500,000.00	
21013011305	Cuotas partes de pensiones con otras entidades	10,000,000.00	
21013011306	Jubilados del Municipio	70,000,000.00	
21013011307	Auxilio funerario	-	522,500,000.00

21013012	SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO	255,800,000.00	
210130121	GASTOS DE PERSONAL	255,000,000.00	
2101301211	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	255,000,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



210130121101	Sueldo personal de nómina	175,000,000.00	
210130121102	Prima de navidad	18,500,000.00	
210130121103	Auxilio de transporte	8,000,000.00	
210130121104	Prima de Alimentación	5,500,000.00	
210130121105	Dotación de vestuario y calzado	7,900,000.00	
210130121106	Prima de vacaciones	9,000,000.00	
210130121107	Vacaciones	13,500,000.00	
210130121108	Bonificación por recreación	1,200,000.00	
210130121109	Bonificación por servicios empleados públicos	7,500,000.00	
210130121110	Prima de servicios	8,900,000.00	255,000,000.00
210130122	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301221	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130122101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

21013013	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	65,450,000.00	
210130131	GASTOS DE PERSONAL	64,650,000.00	
2101301311	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	64,650,000.00	
210130131101	Sueldo personal de nómina	44,500,000.00	
210130131102	Prima de navidad	5,400,000.00	
210130131103	Auxilio de transporte	1,900,000.00	
210130131104	Prima de alimentación	1,000,000.00	
210130131105	Dotación de vestuario y calzado	1,300,000.00	
210130131106	Prima de vacaciones	2,700,000.00	
210130131107	Vacaciones	3,200,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

[Código postal 525520](https://www.google.com/search?q=Código+postal+525520)



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



210130131108	Bonificación por recreación	450,000.00	
210130131109	Bonificación por servicios empleados públicos	1,800,000.00	
210130131110	Prima de servicios	2,400,000.00	64,650,000.00
210130132	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301321	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130132101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

21013014	SECRETARIA DE HACIENDA	195,900,000.00	
210130141	GASTOS DE PERSONAL	195,100,000.00	
2101301411	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	195,100,000.00	
210130141101	Sueldo personal de nómina	137,000,000.00	
210130141102	Prima de navidad	15,000,000.00	
210130141103	Auxilio de transporte	4,500,000.00	
210130141104	Prima de alimentación	3,800,000.00	
210130141105	Dotación de vestuario y calzados	2,900,000.00	
210130141106	Prima de vacaciones	7,500,000.00	
210130141107	Vacaciones	10,100,000.00	
210130141108	Bonificación por recreación	1,000,000.00	
210130141109	Bonificación por servicios empleados públicos	5,500,000.00	
210130141110	Prima de Servicios	7,800,000.00	195,100,000.00
210130142	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301421	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130142101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



21013015	SECRETARIA DE AGRICULTURA	49,700,000.00	
210130151	GASTOS DE PERSONAL	48,900,000.00	
2101301511	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	48,900,000.00	
210130151101	Sueldo personal de nómina	31,400,000.00	
210130151102	Prima de navidad	3,800,000.00	
210130151103	Auxilio de transporte	-	
210130151104	Prima de alimentación	-	
210130151105	Dotación de vestuario y calzado	-	
210130151106	Prima de vacaciones	2,000,000.00	
210130151107	Vacaciones	2,300,000.00	
210130151108	Bonificación por recreación	400,000.00	
210130151109	Bonificación por servicios empleados públicos	1,200,000.00	
210130151110	Prima de Servicios	7,800,000.00	48,900,000.00
210130152	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301521	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130152101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

21013016	SECRETARIA DE OBRAS, PLANEACION Y VIVIENDA MUNICIPAL	49,700,000.00	
210130161	GASTOS DE PERSONAL	48,900,000.00	
2101301611	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	48,900,000.00	
210130161101	Sueldo personal de nómina	31,400,000.00	
210130161102	Prima de navidad	3,800,000.00	
210130161103	Auxilio de transporte	-	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



210130161104	Prima de alimentación	-	
210130161105	Dotación de vestuario y calzado	-	
210130161106	Prima de vacaciones	2,000,000.00	
210130161107	Vacaciones	2,300,000.00	
210130161108	Bonificación por recreación	400,000.00	
210130161109	Bonificación por servicios empleados públicos	1,200,000.00	
210130161110	Prima de Servicios	7,800,000.00	48,900,000.00
210130162	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301621	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130162101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

21013017	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL, OFICINA DE LA MUJER	78,450,000.00	
210130171	GASTOS DE PERSONAL	77,650,000.00	
2101301711	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	77,650,000.00	
210130171101	Sueldo personal de nómina	53,000,000.00	
210130171102	Prima de navidad	6,200,000.00	
210130171103	Auxilio de transporte	1,700,000.00	
210130171104	Prima de alimentación	900,000.00	
210130171105	Dotación de vestuario y calzado	1,300,000.00	
210130171106	Prima de vacaciones	3,150,000.00	
210130171107	Vacaciones	4,800,000.00	
210130171108	Bonificación por recreación	600,000.00	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



210130171109	Bonificación por servicios empleados públicos	2,500,000.00	
210130171110	Prima de Servicios	3,500,000.00	77,650,000.00
210130172	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301721	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130172101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

21013018	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	176,180,000.00	
210130181	GASTOS DE PERSONAL	175,380,000.00	
2101301811	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	175,380,000.00	
210130181101	Sueldo personal de nómina	119,500,000.00	
210130181102	Prima de navidad	13,200,000.00	
210130181103	Auxilio de transporte	5,100,000.00	
210130181104	Prima de alimentación	3,980,000.00	
210130181105	Dotación de vestuario y calzado	4,900,000.00	
210130181106	Prima de vacaciones	7,000,000.00	
210130181107	Vacaciones	8,900,000.00	
210130181108	Bonificación por recreación	900,000.00	
210130181109	Bonificación por servicios empleados públicos	5,700,000.00	
210130181110	Prima de Servicios	6,200,000.00	175,380,000.00
210130182	GASTOS GENERALES	800,000.00	
2101301821	ADQUISICION DE SERVICIOS	800,000.00	
210130182101	Viáticos y gastos de viaje	800,000.00	800,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Conmutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



21013019	PREPENSIONABLES HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES HOY LIQUIDADO	39,100,000.00	
210130191	GASTOS DE PERSONAL	39,100,000.00	
2101301911	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	39,100,000.00	
210130191101	Sueldo personal de nómina	28,500,000.00	
210130191102	Prima de navidad	3,200,000.00	
210130191103	Prima de vacaciones	1,800,000.00	
210130191104	Vacaciones	1,950,000.00	
210130191105	Bonificación por recreación	450,000.00	
210130191106	Bonificación por servicios empleados publicos	1,200,000.00	
210130191107	Prima de Servicios	2,000,000.00	39,100,000.00
			-
TOTAL ANEXO FUNCIONAMIENTO		2,978,549,645.60	2,978,549,645.60

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARTICULO TERCERO.- SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA .- Liquidase el Presupuesto del Servicio de la Deuda pública del Municipio de Túquerres (Nariño), para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2020, en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 395'000.000,00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

2102	SERVICIO DE LA DEUDA	395'000.000,00
21021	SERVICIO DE LA DEUDA SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (ALIANZA FIDUCIARIA)	395'000.000,00
	TOTAL	395'000.000,00

ANEXO II

21.02	SERVICIO DE LA DEUDA	395'000.000,00
21.02.1	SERVICIO DE LA DEUDA SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (ALIANZA FIDUCIARIA)	395'000.000,00
21.02.1.01	Amortización capital y pago de intereses	395'000.000,00
	TOTAL	395'000.000,00

ARTICULO CUARTO.- PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION.- Liquidase el Presupuesto de Gastos de Inversión del Municipio de Túquerres (Nariño), para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2020, en la suma de **CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 41.454'960.665,40)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION 2020		
CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION INICIAL
2.1.0.3	INVERSION SOCIAL CON RECURSOS DE LEY 715 DE 2001	4,421,636,960.00
2.1.0.3.1	GASTOS DE INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,421,636,960.00
2.1.0.3.1.1	SECTOR EDUCACIÓN	1,535,460,015.00
2.1.0.3.1.1.1	LA EDUCACION RUTA PARA LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD	1,535,460,015.00
2.1.0.3.1.1.1.1	CALIDAD MATRICULA OFICIAL	704,512,541.00
2.1.0.3.1.1.1.2	CALIDAD EDUCATIVA GRATUIDAD	579,923,454.00
2.1.0.3.1.1.1.3	ALIMENTACION ESCOLAR MUNICIPAL	251,024,020.00
2.1.0.3.1.2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,512,010,527.00
2.1.0.3.1.2.1	TUQUERRES CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS MAS GESTION EN EL SANEAMIENTO BASICO	1,512,010,527.00
2.1.0.3.1.2.1.1	SUBSIDIOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	541,655,360.00
2.1.0.3.1.2.1.2	INVERSION EN ALCANTARILLADO	620,355,167.00
2.1.0.3.1.2.1.3	INVERSION EN ACUEDUCTO	350,000,000.00
2.1.0.3.1.2.1.4	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Comutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



2.1.0.3.1.3	SGP PROPOSITO GENERAL	1,374,166,418.00
2.1.0.3.1.3.1	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	125,259,237.00
2.1.0.3.1.3.1.1	MAS DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	125,259,237.00
2.1.0.3.1.3.2	SECTOR CULTURA	93,944,428.00
2.1.0.3.1.3.2.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	93,944,428.00
2.1.0.3.1.3.3	OTROS SECTORES LIBRE INVERSION	1,154,962,753.00
2.1.0.3.1.3.3.1	SECTOR CENTROS DE RECLUSION	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.2	SECTOR VIVIENDA	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.2.1	TUQUERRES CON MAS VIVIENDAS	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.3	SECTOR CULTURA	575,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.3.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	575,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	75,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



2.1.0.3.1.3.3.4.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	75,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.1	ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS	18,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.2	ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL, NINEZ, PRIMERA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.3	MAS FAMILIAS EN ACCION Y RED UNIDOS	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.4	DISCAPACIDAD	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.5	MUJER Y GENERO	9,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	91,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	91,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.6	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	75,462,753.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1	TUQUERRES MAS EQUIPADO	75,462,753.00
2.1.0.3.1.3.3.7	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	55,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.7.1	TUQUERRES SE MUEVE MAS	55,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8	SECTOR MEDIO AMBIENTE	86,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1	SOMOS ECOSISTEMAS SOSTENIBLES	86,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	49,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1	MEJORAMIENTO DE LA UTONOMIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	49,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



		10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01.1	GOBIERNO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02	SECTOR AGROPECUARIO	38,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02.1	MAS DESARROLLO AGROPECUARIO PARA Túquerres	38,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	68,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1	SOMOS MAS DESARROLLO PARA Túquerres	68,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.1	PROMOCION DEL DESARROLLO	4,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.2	DESARROLLO TURISTICO	3,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.3	PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL	60,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.04	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	13,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.04.1	MAS DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	13,000,000.00
2.1.0.3.1.4	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA (SGP)	-
2.1.0.3.1.4.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	-
2.1.0.4	RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	281,500,000.00
2.1.0.4.1	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	80,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Commutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



2.1.0.4.1.1	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	80,000,000.00
2.1.0.4.1.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	80,000,000.00
2.1.0.4.2	ESTAMPILLA PRO CULTURA	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1	SECTOR CULTURA	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.1	FORTALECIMIENTO BIBLIOTECAS PUBLICAS	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.2	PROMOCION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTISTICAS Y MUSICALES	21,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.3	SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR Y CREADOR CULTURAL	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.4	FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET 20%-	7,000,000.00
2.1.0.4.3	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.1	ADULTO MAYOR	64,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.2	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET 20%	16,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Comutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



2.1.0.4.4	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE NARIÑO	23,000,000.00
2.1.0.4.4.1	LA EDUCACION RUTA PARA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD	23,000,000.00
2.1.0.4.5	MULTAS Y COMPARENDOS	60,000,000.00
2.1.0.4.5.1	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	60,000,000.00
2.1.0.4.5.1.1	TUQUERRES SE MUEVE MAS	60,000,000.00
2.1.0.4.6	MULTAS Y SANCIONES NUEVO CODIGO DE POLICIA LEY 1801 DE 2016	3,500,000.00
2.1.0.4.6.1	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	3,500,000.00
2.1.0.4.6.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	3,500,000.00
2.1.0.5	INVERSION 20% INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	702,362,411.40
2.1.0.5.1	SECTOR EDUCACION	218,000,000.00
2.1.0.5.1.1	LA EDUCACION RUTA PARA LA INNOVACION Y LA COPETITIVIDAD	218,000,000.00
2.1.0.5.2	SECTOR MEDIO AMBIENTE	56,000,000.00
2.1.0.5.2.1	SOMOS ECOSISTEMAS SOSTENIBLES	56,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



2.1.0.5.3	SECTOR VIVIENDA	57,000,000.00
2.1.0.5.3.1	TUQUERRES CON MAS VIVIENDA	57,000,000.00
2.1.0.5.4	SECTOR PROGRAMAS DE INVERSION	341,862,411.40
2.1.0.5.4.1	PROGRAMAS DE INVERSION	341,862,411.40
2.1.0.5.5	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	29,500,000.00
2.1.0.5.5.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	29,500,000.00
2.1.0.5.5.1.1	ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS	29,500,000.00
2.1.0.6	ALUMBRADO PUBLICO (SIN SITUACION DE FONDOS)	240,000,000.00
2.1.0.6.1	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	240,000,000.00
2.1.0.6.1.1	TUQUERRES CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	240,000,000.00
2.1.0.7	GASTOS DE INVERSION CON RECURSOS DE CAPITAL	-
2.1.0.7.1	CON RECUROS DE COFINANCIACION	-
2.1.0.7.1.1	COFINANCIACION NACIONAL	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



2.1.0.7.1.2	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	-
2.1.0.7.1.3	COFINANCIACION MUNICIPAL	-
2.1.0.7.1.4	OTRAS COFINANCIACIONES	-
2.1.0.8	INVERSION CON OTROS RECURSOS	5,000,000.00
2.1.0.8.1	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	5,000,000.00
2.1.0.8.1.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	5,000,000.00
2.1.0.9	GASTOS FONDOS ESPECIALES	35,804,461,294.00
2.1.0.9.1	SECTOR FONDO LOCAL DE SALUD	35,769,461,294.00
2.1.0.9.1.1	MAS SALUD PARA EL BUEN VIVIR	35,769,461,294.00
2.1.0.9.1.1.1	GASTOS SUBCUENTA DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	35,334,833,607.00
2.1.0.9.1.1.2	GASTOS DE LA SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	268,763,733.00
2.1.0.9.1.1.3	GASTOS DE LA SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	165,863,954.00
2.1.0.9.1.1.3.1	TRANSFERENCIAS S.G.P. LIBRE DESTINACION	40,000,000.00
2.1.0.9.1.1.3.2	INGRESOS COLJUEGOS 25%	125,863,954.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

[Código postal 525520](https://www.google.com/maps/place/525520)



2.1.0.9.2	SECTOR FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	35,000,000.00
2.1.0.9.2.1	MAS GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	35,000,000.00
2.1.0.9.2.1.1	SUBCUENTA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	19,000,000.00
2.1.0.9.2.1.2	SUBCUENTA DE REDUCCION DEL RIESGO	4,000,000.00
2.1.0.9.2.1.3	SUBCUENTA DE MANEJO DE DESASTRES	9,000,000.00
2.1.0.9.2.1.4	SUBCUENTA DE RADIOCOMUNICACIONES E INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	3,000,000.00
2.1.0.9.2.1.5	SUBCUENTA PARA LA PROTECCION FINANCIERA	-
GRAN TOTAL		41.454'960,665.40
		-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ANEXO III GASTOS DE INVERSION VIGENCIA 2020

CODIGO	CONCEPTO	APROPIACION
		INICIAL
2.1.0.3	INVERSION SOCIAL CON RECURSOS DE LEY 715 DE 2001	4,421,636,960.00
2.1.0.3.1	GASTOS DE INVERSION RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,421,636,960.00
2.1.0.3.1.1	SECTOR EDUCACIÓN	1,535,460,015.00
2.1.0.3.1.1.1	LA EDUCACION RUTA PARA LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD	1,535,460,015.00
2.1.0.3.1.1.1.1	CALIDAD MATRICULA OFICIAL	704,512,541.00
2.1.0.3.1.1.1.1.01	Construcción y/o ampliación y/o adecuación de la infraestructura, establecimientos educativos	149,512,541.00
2.1.0.3.1.1.1.1.02	Mantenimiento infraestructura educativa	50,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.03	Preinversión, estudios, diseños, consultorías, asesorías e interventorías	20,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.04	Transporte Escolar	210,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.05	Servicios públicos energía eléctrica	125,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.06	Servicios públicos acueducto, alcantarillado y aseo	125,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.07	Diseño e implementación de planes de mejoramiento	20,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.1.08	Dotación institucional de infraestructura educativa de materiales y medios pedagógicos para el aprendizaje	5,000,000.00
2.1.0.3.1.1.1.2	CALIDAD EDUCATIVA GRATUIDAD	579,923,454.00
2.1.0.3.1.1.1.2.01	Recursos Gratuidad	579,923,454.00
2.1.0.3.1.1.1.3	ALIMENTACION ESCOLAR MUNICIPAL	251,024,020.00
2.1.0.3.1.1.1.3.01	Alimentación escolar en el Municipio (80%)	200,819,216.00
2.1.0.3.1.1.1.3.02	Alimentación escolar en el Municipio (20%)	50,204,804.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



2.1.0.3.1.2	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,512,010,527.00
2.1.0.3.1.2.1	TUQUERRES CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS MAS GESTION EN EL SANEAMIENTO BASICO	
2.1.0.3.1.2.1.1	SUBSIDIOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	541,655,360.00
2.1.0.3.1.2.1.1.01	Subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo (Ley 142 de 1994)	541,655,360.00
2.1.0.3.1.2.1.2	INVERSION EN ALCANTARILLADO	620,355,167.00
2.1.0.3.1.2.1.2.01	Construcción, ampliación, rehabilitación de sistemas de alcantarillado	570,355,167.00
2.1.0.3.1.2.1.2.02	Preinversión en estudios, diseños de alcantarillado	50,000,000.00
2.1.0.3.1.2.1.3	INVERSION EN ACUEDUCTO	350,000,000.00
2.1.0.3.1.2.1.3.01	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de acueducto	300,000,000.00
2.1.0.3.1.2.1.3.02	Preinversión en estudios, diseños en acueductos	50,000,000.00
2.1.0.3.1.2.1.4	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS	-
2.1.0.3.1.2.1.4.01	Transferencias PDA Inversión	0.00
2.1.0.3.1.3	SGP PROPOSITO GENERAL	1,374,166,418.00
2.1.0.3.1.3.1	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	125,259,237.00
2.1.0.3.1.3.1.1	MAS DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	125,259,237.00
2.1.0.3.1.3.1.1.01	Fomento, desarrollo, práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	80,000,000.00
2.1.0.3.1.3.1.1.02	Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos y recreativos	45,259,237.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



2.1.0.3.1.3.2	SECTOR CULTURA	93,944,428.00
2.1.0.3.1.3.2.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	93,944,428.00
2.1.0.3.1.3.2.1.01	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.2.1.02	Fortalecimiento de las bibliotecas públicas	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.2.1.03	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artísticas y cultural	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.2.1.04	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	50,944,428.00
2.1.0.3.1.3.3	OTROS SECTORES LIBRE INVERSION	1,154,962,753.00
2.1.0.3.1.3.3.1	SECTOR CENTROS DE RECLUSION	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.1.1.01	Convenio Inpec	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.2	SECTOR VIVIENDA	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.2.1	TUQUERRES CON MAS VIVIENDAS	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.2.1.01	Subsidios para la adquisición y/o mejoramiento de vivienda de interés social	5,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.3	SECTOR CULTURA	575,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.3.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	575,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.3.1.01	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	575,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	75,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	75,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.1	ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS	18,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.1.01	Atención y apoyo a las víctimas de desplazamiento forzado	11,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Commutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.3.1.3.3.4.1.1.02	Atención y apoyo a las victimas diferentes al desplazamiento forzado	7,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.2	ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL, NINEZ, PRIMERA INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.2.01	Atención y protección integral a la niñez, primera infancia	6,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.2.02	Atención y protección integral a la adolescencia y juventud	4,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.3	MAS FAMILIAS EN ACCION Y RED UNIDOS	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.3.01	Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema en el marco de la Red Unidos mas Familias en Acción	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.4	DISCAPACIDAD	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.4.01	Programas de discapacidad	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.5	MUJER Y GENERO	9,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.4.1.5.01	Mujer y genero	9,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	91,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	91,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5.1.01	Comisaria de familia	56,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.5.1.02	Inspección de policía	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.6	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	75,462,753.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1	TUQUERRES MAS EQUIPADO	75,462,753.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1.01	Mejoramiento y mantenimiento de plazas de mercado, mataderos cementerios y mobiliario de espacio publico	14,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1.02	Mejoramiento y mantenimiento de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas	57,462,753.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1.03	Preinversión en infraestructura	1,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.6.1.04	Mejoramiento y mantenimiento de las dependencias de la Administración Municipal	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.7	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	55,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.3.1.3.3.7.1	TUQUERRES SE MUEVE MAS	55,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.7.1.01	Construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de vías	55,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8	SECTOR MEDIO AMBIENTE	86,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1	SOMOS ECOSISTEMAS SOSTENIBLES	86,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1.01	Descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1.02	Manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas	6,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1.03	Adquisición de áreas para el acueducto Municipal	35,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1.04	Conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas	17,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.8.1.05	Conservación, protección, restauración y aprovechamiento de recursos naturales del medio ambiente	18,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	49,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1	MEJORAMIENTO DE LA UTONOMIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	49,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1.01	Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa	1,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1.02	Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de Ley	28,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1.03	Elaboración y actualización del plan de ordenamiento territorial	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.9.1.04	Actualización catastral	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01.1	GOBIERNO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	10,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01.1.01	Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica	3,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01.1.02	Capacitación a la comunidad sobre participación en la gestión pública	3,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.01.1.03	Procesos de elección de ciudadanos a los espacios de participación ciudadana	3,500,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.3.1.3.3.02	SECTOR AGROPECUARIO	38,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02.1	MAS DESARROLLO AGROPECUARIO PARA Túquerres	38,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02.1.01	Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales	1,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02.1.02	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	27,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.02.1.03	Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del plan agropecuario	9,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	68,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1	SOMOS MAS DESARROLLO PARA Túquerres	68,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.1	PROMOCION DEL DESARROLLO	4,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.1.01	Asistencia técnica en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a fuentes de financiación	4,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.2	DESARROLLO TURISTICO	3,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.2.01	Promoción del desarrollo turístico	3,500,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.3	PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES Y ALIANZAS PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL	60,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.03.1.3.01	Capacitar, asesorar técnicamente a unidades de negocios	60,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.04	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	13,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.04.1	MAS DEPORTE Y RECREACION PARA LA VIDA	13,000,000.00
2.1.0.3.1.3.3.04.1.01	Construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o dotación de escenarios deportivos y recreativos	13,000,000.00
2.1.0.3.1.4	ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA (SGP)	-
2.1.0.3.1.4.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	-
2.1.0.3.1.4.1.01	Recursos atención a la primera infancia SGP (4% crecimiento de la economía)	-
2.1.0.4	RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	281,500,000.00
2.1.0.4.1	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	80,000,000.00
2.1.0.4.1.1	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	80,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.4.1.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	80,000,000.00
2.1.0.4.1.1.1.01	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	80,000,000.00
2.1.0.4.2	ESTAMPILLA PRO CULTURA	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1	SECTOR CULTURA	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1	MAS CULTURA PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	35,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.1	FORTALECIMIENTO BIBLIOTECAS PUBLICAS	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.1.01	Fortalecimiento a las bibliotecas publicas (10% estampilla, Ley 1379 de 2010)	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.2	PROMOCION DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTISTICAS Y MUSICALES	21,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.2.01	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	21,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.3	SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR Y CREADOR CULTURAL	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.3.01	Seguridad social del gestor y creador cultural (10% estampilla, Ley 666 de 2001)	3,500,000.00
2.1.0.4.2.1.1.4	FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES -FONPET 20%-	7,000,000.00
2.1.0.4.2.1.1.4.01	Recursos FONPET (20%, Art 47 y 48, Ley 863 de 2003)	7,000,000.00
2.1.0.4.3	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	80,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.1	ADULTO MAYOR	64,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.1.01	atención y apoyo integral al adulto mayor	64,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.2	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET 20%	16,000,000.00
2.1.0.4.3.1.1.2.01	Recursos Fonpet (20%, Art 47 y 48 Ley 863 de 2003)	16,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Commutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.4.4	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UNIVERSIDAD DE NARIÑO	23,000,000.00
2.1.0.4.4.1	LA EDUCACION RUTA PARA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD	23,000,000.00
2.1.0.4.4.1.01	Estampilla pro desarrollo Universidad de Nariño	23,000,000.00
2.1.0.4.5	MULTAS Y COMPARENDOS	60,000,000.00
2.1.0.4.5.1	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	60,000,000.00
2.1.0.4.5.1.1	TUQUERRES SE MUEVE MAS	60,000,000.00
2.1.0.4.5.1.1.01	Planes de tránsito, educación, dotación de equipos y seguridad vial	60,000,000.00
2.1.0.4.6	MULTAS Y SANCIONES NUEVO CODIGO DE POLICIA LEY 1801 DE 2016	3,500,000.00
2.1.0.4.6.1	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	3,500,000.00
2.1.0.4.6.1.1	TUQUERRES COMPROMETIDO CON EL PROCESO DE PAZ	3,500,000.00
2.1.0.4.6.1.1.01	Gastos nuevo código de policía Ley 1801 de 2016	3,500,000.00
2.1.0.5	INVERSION 20% INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	702,362,411.40
2.1.0.5.1	SECTOR EDUCACION	218,000,000.00
2.1.0.5.1.1	LA EDUCACION RUTA PARA LA INNOVACION Y LA COPETITIVIDAD	218,000,000.00
2.1.0.5.1.1.01	Estímulos educativos, rendimiento académico pruebas Saber 11, en las Instituciones educativas del Mpio de Túquerres	8,000,000.00
2.1.0.5.1.1.02	Convenio Universidad de Nariño	180,000,000.00
2.1.0.5.1.1.03	Programas de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones	30,000,000.00
2.1.0.5.2	SECTOR MEDIO AMBIENTE	56,000,000.00
2.1.0.5.2.1	SOMOS ECOSISTEMAS SOSTENIBLES	56,000,000.00
2.1.0.5.2.1.01	Adquisición de áreas para el acueducto Municipal	50,000,000.00
2.1.0.5.2.1.02	Protección y bienestar animal	6,000,000.00
2.1.0.5.3	SECTOR VIVIENDA	57,000,000.00
2.1.0.5.3.1	TUQUERRES CON MAS VIVIENDA	57,000,000.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Comutador: 7280872 - Fax: 7280605

[Código postal 525520](https://www.google.com/search?q=Código+postal+525520)



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.5.3.1.01	Proyectos de Vivienda de Interés Social en el Municipio (10% predial)	57,000,000.00
2.1.0.5.4	SECTOR PROGRAMAS DE INVERSION	341,862,411.40
2.1.0.5.4.1	PROGRAMAS DE INVERSION	341,862,411.40
2.1.0.5.4.1.01	Programas de inversión en el Municipio	339,362,411.40
2.1.0.5.4.1.02	Consejo territorial del planeación	2,500,000.00
2.1.0.5.5	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	29,500,000.00
2.1.0.5.5.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	29,500,000.00
2.1.0.5.5.1.1	ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS	29,500,000.00
2.1.0.5.5.1.1.01	Atención y apoyo integral a las victimas (mesa)	4,500,000.00
2.1.0.5.5.1.1.02	Atención y apoyo integral a las victimas	25,000,000.00
2.1.0.6	ALUMBRADO PUBLICO (SIN SITUACION DE FONDOS)	240,000,000.00
2.1.0.6.1	SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	240,000,000.00
2.1.0.6.1.1	TUQUERRES CON MEJORES SERVICIOS PUBLICOS	240,000,000.00
2.1.0.6.1.1.01	Alumbrado público (sin situación de fondos)	240,000,000.00
2.1.0.7	GASTOS DE INVERSION CON RECURSOS DE CAPITAL	-
2.1.0.7.1	CON RECUROS DE COFINANCIACION	-
2.1.0.7.1.1	COFINANCIACION NACIONAL	-
2.1.0.7.1.2	COFINANCIACION DEPARTAMENTAL	-
2.1.0.7.1.3	COFINANCIACION MUNICIPAL	-
2.1.0.7.1.4	OTRAS COFINANCIACIONES	-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Comutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.8	INVERSION CON OTROS RECURSOS	5,000,000.00
2.1.0.8.1	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	5,000,000.00
2.1.0.8.1.1	TUQUERRES MAS SOLIDARIO, INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO	5,000,000.00
2.1.0.8.1.1.01	Recursos atención y protección integral a la infancia, adolescencia y juventud (impuesto de degüello de ganado mayor, infancia y adolescencia)	5,000,000.00
2.1.0.9	GASTOS FONDOS ESPECIALES	35,804,461,294.00
2.1.0.9.1	SECTOR FONDO LOCAL DE SALUD	35,769,461,294.00
2.1.0.9.1.1	MAS SALUD PARA EL BUEN VIVIR	35,769,461,294.00
2.1.0.9.1.1.1	GASTOS SUBCUENTA DEL REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	35,334,833,607.00
2.1.0.9.1.1.1.01	Régimen Subsidiado de seguridad social (Continuidad SGP - S.S.F.)	12,868,058,486.00
2.1.0.9.1.1.1.02	Régimen Subsidiado de seguridad social PGN - ADRES (FOSYGA - S.S.F.)	18,919,117,456.00
2.1.0.9.1.1.1.03	Régimen Subsidiado de seguridad social esfuerzo propio municipio 75% COLJUEGOS (localizados, baloto, juego de internet, superastro, apuestas deportivas - S.S.F)	377,591,860.00
2.1.0.9.1.1.1.04	Régimen Subsidiado de seguridad social esfuerzo propio Municipio (Recursos de FONPET Art 147 Ley 1753 de 2015 - S.S.F.)	2,073,521,000.00
2.1.0.9.1.1.1.05	Régimen Subsidiado de seguridad social esfuerzo propio Departamento (juegos de suerte y azar, premios caducos, cerveza, cigarrillo, licores y otros recursos para aseguramiento - S.S.F.)	1,096,544,805.00
2.1.0.9.1.1.1.06	Régimen Subsidiado de seguridad social esfuerzo propio Departamento (Recursos de FONPET Art 147 Ley 1753 de 2015 - S.S.F.)	0.00
2.1.0.9.1.1.2	GASTOS DE LA SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	268,763,733.00
2.1.0.9.1.1.2.01	Salud Publica (S.G.P.)	268,763,733.00
2.1.0.9.1.1.3	GASTOS DE LA SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	165,863,954.00
2.1.0.9.1.1.3.1	TRANSFERENCIAS S.G.P. LIBRE DESTINACION	40,000,000.00
2.1.0.9.1.1.3.1.01	Fondo Municipal de Salud	40,000,000.00
2.1.0.9.1.1.3.2	INGRESOS COLJUEGOS 25%	125,863,954.00
2.1.0.9.1.1.3.2.01	Contrato prestación de servicios Fondo Local de Salud (Coljuegos 25%)	85,863,954.00

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



República de Colombia
Departamento de Nariño
Municipio de Túquerres



2.1.0.9.1.1.3.2.02	Acompañamiento a la auditoría Régimen Subsidiado (Coljuegos 25%)	40,000,000.00
2.1.0.9.1.1.3.2.03	Gastos funcionamiento del Fondo Local de Salud	-

2.1.0.9.2	SECTOR FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	35,000,000.00
2.1.0.9.2.1	MAS GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	35,000,000.00
2.1.0.9.2.1.1	SUBCUENTA DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	19,000,000.00
2.1.0.9.2.1.1.01	Elaboración, desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia	2,000,000.00
2.1.0.9.2.1.1.02	Educación para la prevención y atención de desastres con fines de capacitación y preparación	15,000,000.00
2.1.0.9.2.1.1.03	Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres	2,000,000.00
2.1.0.9.2.1.2	SUBCUENTA DE REDUCCION DEL RIESGO	4,000,000.00
2.1.0.9.2.1.2.01	Reubicación de asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastre	2,000,000.00
2.1.0.9.2.1.2.02	Asentamientos establecidos en zonas de alto riesgo	2,000,000.00
2.1.0.9.2.1.3	SUBCUENTA DE MANEJO DE DESASTRES	9,000,000.00
2.1.0.9.2.1.3.01	Ayuda humanitaria en situaciones declaradas de desastres	9,000,000.00
2.1.0.9.2.1.4	SUBCUENTA DE RADIOCOMUNICACIONES E INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	3,000,000.00
2.1.0.9.2.1.4.01	Instalación y operación de sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas	1,500,000.00
2.1.0.9.2.1.4.02	Sistemas integrados de información para la gestión del riesgo de desastres	1,500,000.00
2.1.0.9.2.1.5	SUBCUENTA PARA LA PROTECCION FINANCIERA	-
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	41,454,960,665.40
		41,454,960,665.40
		-

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Conmutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



CAPITULO TERCERO

DISPOSICIONES GENERALES

DEL CAMPO DE APLICACIÓN

DE LOS INGRESOS

ARTÍCULO QUINTO.- Para efectos de la ejecución presupuestal la estimación de los ingresos se clasifican en:

INGRESOS CORRIENTES.- Recursos que en forma permanente y en razón a sus funciones y competencia obtiene el Municipio y que no se originan por efecto contables o presupuestales, por variación en el patrimonio o por la creación de un pasivo.

INGRESOS TRIBUTARIOS.- Son los que provienen de los tributos directos e indirectos aplicados a los contribuyentes y que el Estado destina para atender la prestación de los servicios inherentes a sus funciones municipales. Están conformados por:

Impuestos Directos: Son aquellos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes, al recaer directamente sobre la renta o patrimonio.

Impuestos Indirectos: Son los gravámenes que recaen sobre la producción, la venta de bienes, la prestación de servicios, las importaciones y el consumo. Estos impuestos no consultan la capacidad de pago del contribuyente.

INGRESO NO TRIBUTARIOS.- Comprende aquellas rentas corrientes provenientes de diferentes conceptos del sistema impositivo. Estos ingresos se obtienen del cobro de tasas, tarifas, multas y sanciones, contribuciones y transferencias, entre otras y demás derechos plenamente autorizados por la ley.

RECURSOS FONDOS ESPECIALES.- Recursos captados a través de los fondos sin personería jurídica denominados especiales o cuentas, creados por ley o autorización

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-nariño.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



expresa, y están sujetos a las normas y procedimientos establecidos en el estatuto presupuestal o código fiscal territorial.

RECURSOS DE CAPITAL.- Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales en la recuperación de inversión, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del Municipio. Los recursos de capital comprenderán: Los recursos de balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por el Concejo Municipal, los rendimientos financieros, las donaciones, los excedentes financieros de los establecimientos públicos del orden Municipal, de las Empresas Industriales y Comerciales municipales y de las Sociedades de Economía Mixta del orden municipal, con el régimen de aquellas, sin perjuicio de la autonomía que la constitución, la ley y los acuerdos les otorguen.

DE LOS GASTOS

ARTICULO SEXTO.- Son aquellas erogaciones que requiere la Administración Municipal para su funcionamiento, servicios de la deuda pública e inversión que se clasifican a continuación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de las entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la constitución, la ley y los Acuerdos.

GASTOS DE PERSONAL:

Se entiende por gastos de personal todas las erogaciones relacionadas con el personal de planta, supernumerario, técnico, auxiliar, etc.

Los gastos de personal se dividen en los siguientes rubros o conceptos que indican la capacidad de cada apropiación para sufragar los giros que los afecten, con el objeto de cubrir únicamente los gastos de la vigencia fiscal.

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Son aquellos gastos relacionados con las remuneraciones y demás erogaciones legalmente establecidas que se reconoce al personal de planta. Estos se clasifican en:

SUELDO PERSONAL DE NOMINA:

Comprende los pagos de las asignaciones legalmente establecidas para cubrir y retribuir a los servidores públicos que figuran en la planta de personal del Municipio y la prestación de servicios personales.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN:

Son emolumentos que se reconocen por el desempeño de excepcionales empleos, cuyo ejercicio puede exigir un género de vida que implique mayores gastos en relación con los que demanda el ejercicio común de los cargos oficiales. De conformidad con lo consagrado en el concepto del D.A.F.P. **RAD. ER. 17177-09** el reconocimiento de dicho emolumento para el orden territorial se encuentra consagrado exclusivamente para los **Alcaldes y Gobernadores**.

PRIMA DE NAVIDAD:

Comprende el pago de la prestación social reconocida por la ley a favor de los empleados y trabajadores oficiales, como retribución especial por sus servicios personales prestados durante cada año o fracción de él.

La prima de Navidad se pagará en la primera quincena del mes de Diciembre.

COMPENSACION POR VACACIONES:

Es el reconocimiento en dinero que se hace al personal de empleados públicos de régimen ordinario y que por retiro o de acuerdo a las necesidades del servicio, no puedan disfrutarse en tiempo, el periodo de descanso que establece la ley. La afectación de este rubro requiere resolución motivada suscrita por el Jefe del respectivo órgano.

SUBSIDIO DE TRANSPORTE:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Corresponde a una suma fija que establece el Gobierno Nacional cada año, tiene derecho a él los trabajadores que devenguen hasta dos (2) veces el salario mínimo legal vigente; el auxilio de transporte debe tomarse en cuenta para el pago de prestaciones sociales.

BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL: (Decreto 1390 de 2013)

Tiene el carácter de prestación social, pagadera anualmente, por la respectiva entidad territorial pero no constituye factor salarial. La bonificación de gestión territorial para los Alcaldes de municipios de categorías cuarta, quinta y sexta, será equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) de la remuneración mensual por concepto de asignación básica más gastos de representación, señalados para el empleo y pagadera en dos contados iguales en los meses de junio y diciembre del respectivo año.

Los Alcaldes, en caso de no haber laborado los seis (6) meses completos dentro del período a reconocer, tendrán derecho al pago proporcional de esta bonificación por cada mes cumplido de labor, dentro del respectivo período.

BONIFICACION POR DIRECCION TERRITORIAL: (Decreto 1390 de 29 de abril de 2008)

Para los Alcaldes de las Alcaldías clasificadas en las categorías quinta y sexta, la bonificación de dirección será equivalente a ocho (8) veces el salario mensual compuesto por la asignación básica más gastos de representación, pagadera en tres contados iguales en fechas treinta (30) de abril, treinta (30) de agosto y treinta (30) de diciembre del respectivo año.

AUXILIO DE ALIMENTACION

El subsidio de alimentación es un beneficio que el trabajador recibe como retribución de la prestación de su servicio. Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado. Es uno de los elementos constitutivos de salario, de conformidad con el artículo 42 del Decreto 1042 de 1978.

Su reconocimiento se efectúa de conformidad con un límite mínimo salarial que anualmente establece el Gobierno nacional.

DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



La dotación es una prestación social consistente en la entrega gratuita y material de un vestido y un calzado a cargo del empleador y para uso del servidor en las labores propias del empleo que ejerce. La entrega de esta dotación para el trabajo no constituye salario ni se computa como factor del mismo en ningún caso.

Tienen derecho a la dotación de calzado y prendas para el trabajo, los empleados que ejercen cargos en el sector público, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente.

PRIMA DE SERVICIOS.- (Decreto 2351 de 2014)

Según el decreto 2351 de 2014, por medio del cual se regula la prima de servicios, para los empleados públicos del nivel territorial, en su artículo primero estipula lo siguiente:

Todos los empleados públicos vinculados o que se vinculen a las entidades del sector central y descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial, tendrán derecho, a partir de, 2015, a percibir la prima de servicios de que trata el Decreto Ley [1042](#) de 1978 en los mismos términos y condiciones allí señalados y en las normas que lo modifican, adicionan o sustituyan.

La prima de servicios es incompatible con cualquier otra bonificación, prima o elemento salarial que perciban los empleados de la Rama Ejecutiva del nivel territorial por el mismo concepto o que remuneren lo mismo, independientemente de su denominación, origen o su fuente de financiación

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS (Decreto No. 2418 de 2015)

La bonificación por servicios prestados para empleados del nivel territorial se cancelará a partir del 1 de enero de 2016 y tendrán derecho los empleados del nivel territorial, actualmente vinculados o que se vinculen a las entidades y organismos de la administración territorial. Esta bonificación será equivalente al 50% del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación que correspondan al empleado en la fecha en que se cause el derecho a percibirla, siempre que no devenguen una remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación superior a Un Millón Quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos (\$ 1'562.484,00), este valor se reajustara mensualmente en el mismo porcentaje que se incremente la asignación básica salarial a nivel Nacional.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del [Reciclaje de Papel](#) y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

[Comutador: 7280872](tel:7280872) - [Fax: 7280605](tel:7280605)

[Código postal 525520](https://www.tuquerres-narino.gov.co)



Para los demás empleados la bonificación por servicios prestados, será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor conjunto de los dos factores del salario señalados en el inciso anterior.

El reconocimiento y pago de la Bonificación por servicios prestados se realizará al empleado público cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad pública.

HONORARIOS:

Comprende el estipendio fijado como retribución por servicios prestado como consejeros, asesores, miembros de juntas y otros profesionales, siempre y cuando no estén comprendidos en cargos dentro de las funciones permanentes del personal de planta y quienes las desempeñen no sean funcionarios públicos de cualquier orden.

SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES:

Son los gastos por servicios personales que se reconocen mediante Contrato Administrativo de Prestación de Servicios a personas naturales o jurídicas para la prestación de servicios técnicos o profesionales, cuando las necesidades del servicio lo requieran y que no puedan ser atendidas con personal de planta o que se requieran conocimiento especializados, previo el lleno de los requisitos contractuales y presupuestales.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA:

Comprende el pago a entidades públicas y privadas en cumplimiento de disposiciones legales, con destino a la seguridad social y aportes parafiscales derivados de la nómina.

CUOTA DEL EMPLEADOR SEGURIDAD SOCIAL – SALUD:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Es el aporte que le corresponde asignar al Municipio para la salud de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes de las diferentes EPS, ya sean estos de carácter público o privado.

CUOTA DEL EMPLEADOR SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN:

Es el aporte que le corresponde asignar al municipio para pensiones de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes a través de las diferentes entidades públicas o privadas, autorizadas legalmente para tal efecto.

CUOTA EMPLEADOR SEGURIDAD SOCIAL – RIESGOS LABORALES:

Es el aporte que le corresponde asignar al Municipio para riesgos laborales de sus servidores públicos conforme a las normas legales vigentes a través de las diferentes entidades públicas o privadas autorizadas para tal efecto.

SENA:

Es un aporte parafiscal de origen patronal derivados de los montos de la nómina equivalente al 0.5%

ESAP:

Es un aporte parafiscal de origen patronal de los montos de la nómina equivalente al 0.5%

I.C.B.F.

Es un aporte parafiscal de origen patronal derivado de los montos de la nómina equivalente al 3%.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Es un aporte parafiscal de origen patronal derivado de los montos de la nómina equivalente al 4%.

GASTOS GENERALES:

Se entiende por Gastos generales, los que se causen por concepto de la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Administración Municipal.

Estos gastos se clasifican por rubros que indican la capacidad de cada apropiación para sufragarlos, con el objeto de cubrir los gastos de la vigencia fiscal correspondiente.

ADQUISICION DE BIENES:

Corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del órgano, tales como:

COMPRA DE EQUIPOS:

Adquisición de bienes tangibles de consumo duradero que deban inventariarse las adquisiciones se harán con sujeción al plan de adquisiciones. Por este rubro debe incluirse el software.

MATERIALES Y SUMINISTRO:

Adquisición de bienes tangibles e intangibles de consumo final o fungible que no se deben inventariar por las diferentes dependencias y no sean objeto de devolución. Las anteriores adquisiciones se harán con sujeción al plan de adquisiciones. Por este rubro se deben incluir, CDS, llantas, repuestos y accesorios.

OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE BIENES:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



En este grupo se agrupan todos aquellos gastos que no estén contemplados en los rubros por adquisición de bienes.

ADQUISICION DE SERVICIOS:

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE:

Comprende los gastos legalmente autorizados para cubrir el pago de viáticos y gastos de transporte a los servidores públicos que por razón de sus funciones salgan en comisión oficial fuera del lugar en donde legalmente prestan sus servicios.

MANTENIMIENTO:

Mantenimiento, conservación y reposición de equipo mecánico, de oficina, mobiliario, de sistematización, eléctrico, electrónico y demás equipos que requiere la administración, incluye mano de obra de éstos, así mismo reparaciones menores y adecuadas de locales al servicio de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y pago de administración de inmuebles.

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN:

En este rubro se agrupan los gastos correspondientes a aportes aéreos y terrestres, empaques, acarreo, peajes, transporte de elementos, radio comunicación, líneas y servicios telefónicos, llamadas a larga distancia, servicios postales, transmisiones radiales, filmaciones, videos y demás gastos afines a los diferentes medios de comunicación visuales y hablados.

POLIZAS DE GARANTIA:

Comprende el pago de las pólizas de garantía para los empleados de manejo, y ordenadores del gasto así como el pago de pólizas a los que se obligue el Municipio en desarrollo de compromisos contractuales.

CAPACITACION:

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



Comprende los gastos que se realicen para la programación y ejecución de seminarios, talleres, cursos, conferencias y similares, para la capacitación de los servidores públicos del Municipio. Así como gastos por inscripción de seminarios, talleres, congresos, cursos, conferencias y similares organizadas por entidades diferentes al Municipio ya sean del sector público o privado.

Por este rubro se cancelará todo lo relacionado con el pago de profesores y conferencistas que dicten cursos o conferencias; transportes, gastos de permanencia, alimentación, compra de material didáctico, atenciones, y además gastos que impliquen la realización de estas actividades y la atención general del personal que intervengan en las mismas.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES:

Comprende los gastos por compra de libros de consulta, suscripciones a periódicos y revistas, vallas, avisos, publicaciones oficiales en periódicos locales o nacionales, diario oficial o a través de cualquier otro medio impreso o no.

SERVICIOS PÚBLICOS:

En este rubro se agrupan los gastos correspondientes al pago de alumbrado, energía eléctrica, acueducto, aseo, desinfección, traslados y demás gastos de funcionamiento o reparación de los mismos servicios, según el caso, que demanden sus diferentes inmuebles que ocupen las oficinas públicas Municipales.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES:

Comprende los siguientes gastos: Combustibles, lubricantes, grasa y lavado de vehículos, maquinaria y equipo al servicio del Municipio.

SEGUROS:

Comprende el pago de pólizas que por diferente clase de seguros se requieren para garantizar una efectiva protección de los bienes muebles, inmuebles y vehículos de propiedad del Municipio o que este posea y esté obligado legalmente a asumir dicho compromiso.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARRENDAMIENTOS:

Comprende los gastos ocasionados por el pago de cánones de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de propiedad particular y oficial, ocupados por dependencias Municipales; alquiler de maquinaria y equipos especializados, vehículos y semovientes y alquiler de garajes y equipos de amplificación.

GASTOS FINANCIEROS:

Comprende los gastos por servicio de giros, remesas, comisiones que se causen por servicios financieros diferentes a créditos, intereses por sobregiros y otros gastos relacionados con los servicios financieros, los cuales deben ser legalizados mensualmente con las notas débito y cotejados con los extractos de las entidades financieras.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA:

Corresponde al monto total de pagos efectuados por concepto de amortizaciones, intereses, comisiones y gastos para atender los compromisos de empréstitos, tanto con entidades financieras nacionales como internacionales.

DEUDA PÚBLICA INTERNA:

Comprende las erogaciones por obligaciones contraídas con base en empréstitos otorgados al Municipio en las modalidades de corto, mediano y largo plazo por las diferentes entidades financieras que funcionan en el territorio nacional, los Departamentos y Municipios otorgados en pesos Colombianos.

AMORTIZACION:

Egresos causados por abonos a capital, los cuales deben ser legalizados una vez recibida la nota débito y cotejados con los extractos de las entidades financieras.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.

www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS POR CREDITOS:

Comprende los pagos por interés, comisiones y otros gastos causados por crédito a corto, mediano y largo plazo, los cuales deben ser legalizados una vez recibida la nota débito y cotejados con los extractos de las diferentes entidades financieras.

GASTOS DE INVERSIÓN:

Son los gastos destinados a cumplir con el plan de Desarrollo y el programa de Gobierno del Alcalde Municipal a través de la asignación de recursos para la formación bruta de capital y gastos operativos de inversión los cuales se clasifican en programas, subprogramas y proyecto de inversión para cada sector, económico social, financiero de infraestructura o cualquier otra acción tendiente al desarrollo armónico regional, que refleja el Plan Operativo Anual de Inversión.

ARTICULO SEPTIMO.- Para el control de presupuesto las apropiaciones se definen en la siguiente forma: Transferencias (Concejo, Personería), Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión

ARTICULO OCTAVO.- La Inversión se realizará por sectores a través de programa y subprogramas según la siguiente clasificación:

Con recursos del Sistema General de participaciones Ley 715 del 2001; Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura y Turismo, Deporte y Recreación, alumbrado público, transporte, Vivienda, Agrario; ambiental, centros de reclusión, Prevención de Desastres, promoción del desarrollo, atención grupos vulnerables, equipamiento municipal, fortalecimiento institucional, justicia, Servicio de la Deuda.

ARTICULO NOVENO.- El Alcalde Municipal podrá incorporar rubros en el presupuesto Municipal para la incorporación de todos aquellos recursos provenientes de los fondos de cofinanciación o recursos específicos contenidos en el presupuesto general de la nación y/o Presupuesto Departamental, Internacional y/o recursos de Balance.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARTICULO DECIMO.- EL Alcalde Municipal celebrara los contratos que se requieran para ejecutar el presupuesto de gastos de la vigencia 2020 y se autoriza al Alcalde Municipal para contratar:

- Los estudios para la realización de los proyectos incluidos en el programa de Inversión Forzosa.
- La ejecución de las obras contempladas en los diferentes programas del presupuesto
- La construcción de las obras con personas naturales o jurídicas, y
- En general todos los contratos para la ejecución de proyectos y programas relacionados con el presupuesto de gastos

PARÁGRAFO.- Las autorizaciones contenidas en el presente artículo serán de sujeción estricta a lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002, Ley 1150 de 2007 y demás normas que los modifiquen, complementen, adicionen o reformen.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Los conceptos de gastos no definidos anteriormente que no figuran en este presupuesto solo podrán afectarse para los fines propios correspondientes a su denominación conforme a la norma legal.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Los salarios de la planta de cargos del personal al servicio del Municipio de Túquerres, serán los que correspondan al Decreto que para tal efecto expida el Alcalde Municipal en cuanto a código, grado y nivel, de conformidad con los Acuerdos correspondientes, hasta tanto el Gobierno Nacional expida los correspondientes Decretos, para la vigencia 2020.

PARÁGRAFO 1.- Los gastos de representación serán los establecidos por el Gobierno nacional para la vigencia 2020, y serán ajustados en caso que el Gobierno Nacional expida los correspondientes decretos de incremento en porcentaje superior al establecido en los Acuerdos y Decretos respectivos.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARTICULO DECIMO TERCERO.- Además de las disposiciones anteriores el presupuesto se regirá por los principios presupuestales previstos en el Estatuto Orgánico de presupuesto Municipal, los cuales son análogos a los de los Decretos 111 y 568 de 1996 y demás normas concordantes

ARTICULO DECIMO CUARTO.- De conformidad con el Artículo 346 de la Constitución Política de Colombia, no podrá incluirse en el presupuesto partida alguna que no corresponda a un crédito judicialmente reconocido, o a un gasto decretado conforme a la ley, o a uno propuesto por el gobierno para atender el funcionamiento de la administración, el servicio de la deuda, o destinarlo a dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO DECIMO QUINTO.- De conformidad con el Artículo 345 de la Constitución Política de Colombia, no se podrá percibir contribución o impuestos que no figure en el presupuesto de Rentas, ni hacer erogaciones con cargo al Tesoro que no se encuentre incluida en el de gastos.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- De conformidad en el artículo 350, 353 y 357 de la Constitución política de Colombia, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- Harán parte del presente presupuesto de gastos de funcionamiento Municipal, las transferencias correspondientes al funcionamiento de Personería y Concejo.

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- Prohíbese tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal, el ordenador del gasto y en quien estos hayan delegado funciones y facultades, responderán disciplinaria fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en la norma.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARTICULO DECIMO NOVENO..- las primas de vacaciones al igual que la compensación de las mismas podrán ser canceladas con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación.

ARTICULO VIGESIMO. El salario básico y los gastos de representación del Alcalde, serán fijados con base en el Decreto que para el efecto expida el Gobierno Nacional para la vigencia 2020 y se tomará el máximo establecido para la categoría del Municipio.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- El Alcalde y el ordenador del gasto que aquel delegue deberán cumplir prioritariamente con la atención de los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento, sentencias, pensiones y transferencias asociadas a la nómina.

DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- Los recursos transferidos a los establecimientos públicos a las Empresas Industriales y Comerciales del Municipio, a las Sociedades de Economía Mixta, a los órganos de control: Personería y el Concejo y demás organizaciones y Empresas del orden Municipal que no hayan sido comprometidas a 31 de Diciembre de 2019, deberán ser reintegrados por estas al Tesoro Municipal a más tardar el 20 de Febrero de 2020.

OTRAS DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- El ejecutivo Municipal expedirá el Decreto de Liquidación del presupuesto, ajustado a la ley general del presupuesto y normas concordantes.

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520



ARTICULO VICESIMO CUARTO.- Todas las entidades del orden Municipal que reciban o que hayan recibido dineros provenientes del Tesoro Municipal deberán presentar los informes presupuestales y contables que requiera la Secretaría de Hacienda para efectos del control presupuestal y contable.

ARTICULO VICESIMO QUINTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dado en Túquerres a los 30 días del mes de Diciembre de 2019



ALVARO MARINO PALACIOS MORA
Alcalde Municipal

Proyecto: José Estrella
Reviso: Janeth Benavides
Danilo Pantoja
Aprobó: Álvaro Marino Palacios Mora

Nota: De Acuerdo a la Directiva Presidencial No 04 del 3 de Abril de 2012 se debe implementar la política Cero Papel en la Administración Pública a través del Reciclaje de Papel y promover el uso de las herramientas electrónicas para reducir el consumo de papel durante el desarrollo de los procesos de gestión.

“Contigo Somos Más”

Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
www.tuquerres-narino.gov.co

alcaldia@tuquerres-narino.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co

Conmutador: 7280872 - Fax: 7280605

Código postal 525520